

CASO Nro. 2237-22-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, al primer día del mes de noviembre de dos mil veintidós, se notificó con el **Auto de Sala de Admisión de 23 de septiembre de 2022**, y se devolvió el expediente original a los Señores Jueces de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2022-5660-JUR**, conforme consta de la documentación adjunta. - Lo certifico. –

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/mcm1

Quito D.M., 24 de octubre de 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-5660-JUR

Señores

**JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS**

En su Despacho.

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 23 de septiembre de 2022, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹**, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **2237-22-EP**, presentada por Jean Carlos Miraba Jiménez, en calidad de Representante de la Comisión de Tránsito del Ecuador. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **09208-2019-00358** constante en: 3 cuerpos de la primera instancia con **275** fojas útiles²; y, 1 cuerpo de su instancia con **67** fojas útiles³.

Atentamente,



Abg. María Eugenia Samaniego
**Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**

Adjunto: expediente original
Elaborado por: MCML

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

² Incluye 1 CD a fs. 231.

³ Incluye 1 CD a fs. 27. Última foja sin foliación.



189258771-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Juez(a): GONZALEZ ALARCON HUGO MANUEL

No. Proceso: 09208-2019-00358

Recibido el día de hoy, martes uno de noviembre del dos mil veintidos, a las once horas y treinta y ocho minutos, presentado por ABG. MA. EUGENIA SAMANIEGO, DIRECTORA TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE DECISIONES JURISDICCIONALES, SECRETARIA GENERAL DE CORTE CONSTITUCIONAL.-, quien presenta:

OFICIO.,

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
 - 2) •EXPEDIENTE ORIGINAL EN 3 CUERPOS DE 1ERA INSTANCIA, Y 1 CUERPO DE SU INSTANCIA.-
- OFICIO N° CC-SG-DTPD-2022-5660- JUR
 - COPIAS CERTIFICADAS (ORIGINAL)

ANDREA
MAYRA
FLORES
CATUTO

Firmado
digitalmente por
ANDREA MAYRA
FLORES CATUTO
Fecha: 2022.11.01
11:39:15 -05'00'

FLORES CATUTO ANDREA MAYRA
RESPONSABLE DE SORTEOS



Asignado a: CELESTE ANGELA NOBOA MONTAL(GESTOR DE ARCHIVO)